

¿Cambia la historia por una nueva versión de la conquista del Perú?

Por Roque D. Favale

A partir de los relatos hechos por los cronistas, y dejados a las generaciones futuras sobre los sucesos acaecidos el 16 de noviembre de 1532 en la plaza central de la ciudad de Cajamarca, en el territorio del actual Perú, cuando el conquistador español Francisco Pizarro, al mando de sus hombres, dominó al monarca inca Atahualpa y todo su ejército, poniendo fin al imperio del *Tahuantinsuyo*, siempre se ha dado por cierto, detalle más o menos, lo que habría sucedido durante aquel fatídico día, y que dio inicio a una sucesión de hechos que culminaron con la ejecución del Inca poco tiempo después.

El correr de los años, conjuntamente con la periódica aparición de nuevos relatos, crónicas y documentos de diferentes fuentes, que versaban sobre lo sucedido, consolidó la condición de hecho histórico, en principio irrefutable, de las alternativas que se vivieron en ese aciago día del siglo XVI, más allá de pequeñas diferencias entre relato y relato, dependiendo del origen de las fuentes. Si bien estas diferencias se hacen notar a la hora de buscar elementos que ayuden a comprender a fondo los sucesos que rodearon la captura de Atahualpa y su posterior ejecución, no configuran elementos relevantes que modifiquen sustancialmente el hilo principal de la historia ya conocida. Existen numerosos relatos, testimonios y documentos, tanto de fuentes de origen indígena como española, oficiales y no oficiales, como Guamán Poma de Ayala, el Inca Garcilazo, Tito Cusi Yupanqui, Francisco de Jerez o Pedro Pizarro, entre muchos otros, que, a pesar de las posiciones enfrentadas de sus autores, sólo difieren en detalles como si el Fraile Valverde intentó frenar el ataque español en la plaza o lo incentivó, sobre la forma en que Atahualpa se deshizo de la Biblia entregada por el religioso, cómo fue la señal de Pizarro o la fecha exacta en que fue ejecutado el destronado Inca.

Lógicamente, es esta una situación normal, ya que la misma historia, a menudo es relatada por muchas personas: vencedores, vencidos, testigos presenciales o no, místicos o escépticos, o interesados en instalar determinados hechos en la historia por intereses particulares o políticos, y es la tarea del historiador, interpretar, analizar y depurar toda la información disponible, para intentar llegar lo más cerca posible de la verdad de los hechos, cosa que, evidentemente, es muy difícil de alcanzar cuando se trata de sucesos acaecidos varios siglos atrás.

Entonces, se entiende que sobre cualquier hecho histórico, pueden existir siempre elementos propicios para el debate entre defensores de diferentes posturas o interpretaciones, reforzando esa condición que tiene la historia, siempre sujeta a la posibilidad de modificaciones, ante cualquier nuevo descubrimiento que pudiese producirse en una biblioteca, un yacimiento arqueológico, una colección privada, o en cualquier parte. Pero aun así no resulta habitual que un descubrimiento de este tipo, ponga en duda la veracidad de un hecho histórico que se tenía por incontrastable desde hace siglos; es más, desde el mismo día de producido, como ha sucedido con los sucesos de la plaza de

Cajamarca del 16 de noviembre de 1532 cuando tuvo lugar el trágico encuentro entre el Inca Atahualpa y el conquistador extremeño Francisco Pizarro.

Versión tradicional de los hechos

Los hechos conocidos a través de las crónicas, dicen, resumidamente, que en el mes de abril de 1532, Francisco Pizarro, al mando de 180 hombres arribaron a Tumbes, en el norte del actual territorio del moderno Perú, donde confirmaron que se encontraban a las puertas de un importante imperio, en el cual en ese momento tenía lugar una guerra fratricida entre Huáscar y Atahualpa por la sucesión del poder, luego de la muerte de Huayna Capac, padre de ambos, en la que había vencido recientemente el segundo. Poco tiempo después reanudaron la marcha en dirección al encuentro con Atahualpa, quien, según les informaron los naturales, se encontraba en las cercanías de la ciudad de Cajamarca o Caxamalca. Tres meses después, el 15 de noviembre de 1532, finalmente arribaron a la pequeña ciudad, luego de una penosa marcha que incluyó el cruce de los Andes. Atahualpa fue invitado por Pizarro a entrevistarse con él en Cajamarca, y el Inca aceptó concurrir al encuentro al día siguiente. Los españoles se apostaron en sus lugares durante toda la noche a la espera de que, con la luz del día comenzara a acercarse el monarca inca con su corte para cumplir con su cita. Cuando finalmente llegó, acudió a recibirlo en la plaza central de la ciudad, Fray Vicente Valverde quien le ofreció una Biblia y lo intimó a abrazar la fe católica y a someterse como vasallo del emperador Carlos V, el todopoderoso monarca del imperio español. Todo este episodio de la Biblia, se desarrolló ante una barrera poco menos que infranqueable, que era la lengua que hablaba cada uno de los personajes que se estaban entrevistando, quienes sólo contaron con la ayuda de unos interpretes improvisados que poca colaboración pudieron prestar por causa de su escaso conocimiento para cumplir con su cometido, y que hizo que desembocara en el fastidio del arrogante Inca, quien terminó arrojando la Biblia al piso. Ante esta afrenta, el fraile habría gritado: “Santiago, a ellos”, o “yo los absuelvo”. Pizarro, desde su posición, dio la orden de atacar, y en un instante se inició una auténtica masacre, en la que sólo murió uno del lado de los españoles, y varios miles del lado de los indígenas, que terminó con la captura del Inca Atahualpa. Muchos de los vasallos del Inca murieron en el ataque y muchos otros lograron huir desesperados fuera de la plaza, lejos del alcance de las armas de fuego y los caballos, los elementos foráneos que más asustaron a los naturales. No existen datos precisos sobre el número de víctimas que produjo el feroz ataque español; Francisco de Jerez, secretario de Pizarro y testigo presencial de los hechos, afirmó en sus crónicas que fueron aproximadamente unos 2.000, mientras que en otras crónicas, se eleva ese número considerablemente, como en el relato de Tito Cusi Yupanqui, sobrino de Atahualpa, que cita la cifra de 10.000 víctimas. Una vez prisionero de los conquistadores, el Inca destronado, no tardó en comprender que más allá de cualquier tema religioso o político, lo que verdaderamente motivaba las acciones de los españoles era el oro, entonces, decidió ofrecer un rescate por sí mismo, consistente en llenar una vez de oro y dos de plata, hasta donde alcanzara su brazo, la estancia donde se encontraba recluido. Pizarro aceptó gustoso el ofrecimiento, mandó hacer una marca en la pared hasta donde alcanzaba el brazo del prisionero, y documentó todos los detalles del trato con la presencia de un escribano. Durante meses, el oro del rescate estuvo llegando desde diversos puntos del imperio,

cargado por hombres y bestias a través de enormes distancias y altas cumbres. Así, el depuesto Inca cumplió con el pago prometido, pero la respuesta de Pizarro fue una mascarada de proceso judicial, acaso uno de los más infames de la historia, en el cual, sólo existió una acusación, ya que los jueces, los testigos y la defensa brillaron por su ausencia, y al final del cual se arribó a una sentencia ya previamente decidida: la pena de muerte. La sentencia se llevó a cabo el 29 de agosto de 1533, en la plaza central de Cajamarca.

Esta ejecución, que marcó el fin de uno de los más importantes imperios que el mundo haya conocido, fue además el ámbito del último choque entre grandes civilizaciones que conoció la historia de la humanidad, y el paso final para el asentamiento de la historia colonial de América.

¿Qué pudo haber sucedido realmente? Los Documentos Miccinelli

¿Habrán sucedido realmente así los hechos? Veamos: En el año 1996, la historiadora italiana Laura Laurencich Minelli, profesora de historia y Civilizaciones Precolombinas de la Universidad de Bolonia, dio a conocer en el IV Congreso de Etnohistoria, en la ciudad de Lima, Perú, unos documentos, conocidos como Documentos Miccinelli, cuyo contenido desvirtuarían completamente la versión de los hechos acontecidos en Cajamarca, de acuerdo con la versión tradicional, tenida por cierta desde hace siglos.

La historiadora tomó conocimiento en el año 1994 de la existencia de estos documentos que pertenecían a la colección privada de la profesora de lenguas clásicas Clara Miccinelli, de Nápoles, y que le habían sido entregadas a su familia, más exactamente a su tío, el mayor Riccardo Cera, por el duque de Aosta, Amadeo de Saboya, perteneciente a una rama colateral de la familia reinante italiana, en el año 1927. Laurencich Minelli supo de estos documentos cuando se topó con un libro llamado *Quipu: el nudo parlante*, cuya autoría correspondía a la propia Miccinelli, Carlo Animato y Paolo Rossi. En el mismo, se trataba sobre el complejo sistema de comunicaciones y archivo de datos utilizado por los incas, basado en cuerdas anudadas estratégicamente, y se reproducía parte de los documentos posteriormente dados a conocer en el congreso. Si bien la profesora Laurencich Minelli, no había sabido de la existencia de estos documentos hasta que casualmente se topó con ellos, se sabe que ya muchos años atrás hubo historiadores interesados en dar a conocer su contenido al mundo académico y científico, por ejemplo cuando el célebre antropólogo y americanista francés Paul Rivet entabló negociaciones con la familia Miccinelli alrededor de 1860 con el objeto de adquirir los documentos, que finalmente no llegaron a buen puerto.

Los controvertidos documentos constan de dos partes o cuerpos, ambos de origen jesuítico: 1) *Exsul Immeritus Blas Valera Populo* y 2) *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*.

Si bien los documentos tienen autores y fechas diferentes, tratan en general sobre los mismos acontecimientos, pero valiéndose de diferentes elementos. Lo notable de los contenidos de estos documentos, radica en que ofrecen datos nunca conocidos que contrarían algunos de los hechos que, como ya se ha dicho, se tenían por ciertos desde hace mucho tiempo.

En primer lugar, el documento *Exsul Immeritus Blas Valera Populo*, el más antiguo de ambos, habría sido escrito por el padre jesuita y cronista Blas Valera, quien firma el

documento el 10 de mayo de 1618 en Alcalá de Henares, España. Este hombre era un religioso mestizo a quien se adjudican varias obras literarias desaparecidas actualmente, pero de quien no se conocen mayores detalles sobre su vida. En este documento, conformado por numerosas cartas, anexos y dibujos, Blas Valera proporciona datos autobiográficos, y otros numerosos datos, apreciaciones e información diversa sobre la cultura incaica. En una de sus secciones, Blas Valera expresa con vehemencia su condena a la aniquilación de la civilización incaica por causa de la conquista española, da su versión de los hechos, y considera que se deben llevar a cabo acciones a los fines de instaurar un nuevo reino Inca-cristiano, dentro de los territorios de la Corona española, y en cierta forma, él se constituye en el líder de un movimiento, quizá con aspiraciones de revolucionario, que consideraba ilegítima la conquista de Pizarro por haber sido obtenida por la traición y el engaño.

El segundo documento, el *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*, no fue escrito por Blas Valera, sino que fue confeccionado años después de la muerte del religioso, por un grupo de jesuitas que por algún motivo no quisieron darse a conocer y se identificaron solamente con sus iniciales. En los documentos también se trata sobre temas referidos a la ilegitimidad de la conquista española, y cuestionan duramente el derecho del reino ibérico de mantener el poder sobre los territorios del Perú.

Por otra parte, este documento abre un gran interrogante sobre la vida del jesuita, y su legado: teóricamente, de acuerdo a la historia conocida hasta ahora, el jesuita Blas Valera, murió el 2 de abril de 1597, pero dentro de los contenidos de estos textos, se afirma que en realidad, luego de una serie de sucesos entre los cuales se incluye su destierro del Perú, pero no por un asunto de mujeres, como se tenía por cierto hasta ahora, sino por herejía y subversión política, lo que habría desembocado en su muerte civil, y un posterior regreso al territorio andino en 1599, falleció en realidad en 1619 en España. Durante su última estadía en las tierras del extinto imperio de sus ancestros, habría escrito una obra de gran envergadura sobre la cultura de los incas, conocida como *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, mundialmente conocida y apreciada en la actualidad, pero atribuida hasta ahora al mestizo Guamán Poma de Ayala.

Esta obra es de características monumentales, debido al importante y extenso contenido que posee, y que incluye unos trescientos dibujos que ilustran con maestría episodios, historia, vida y costumbres del pueblo de los incas, y que fueron elemento importante para componer los actuales conocimientos que se tienen sobre esta civilización. De acuerdo con el texto de los documentos, Guamán Poma de Ayala habría firmado un contrato, que forma parte de los documentos, en el que se había comprometido a prestar su nombre para figurar como autor de la obra, en lugar de sus “verdaderos” autores, los jesuitas Blas Valera, quien se encontraba muerto jurídicamente desde el año 1597, y Gonzalo Ruiz, quien sería, según los documentos Miccinelli, el autor de los dibujos.

La *Nueva Corónica* fue concluida en el año 1615, cuatro años antes de la supuesta muerte real de Blas Valera, y se confeccionó en forma de carta para el rey Felipe III de España. Rápidamente su rastro se perdió durante siglos hasta que recién en 1908 fue descubierta en la Biblioteca Real de Dinamarca, en la ciudad de Copenhague por el investigador alemán Richard Pietschmann, en cuyos registros figura como ingresada entre los años 1784 y 1786. Recién fue publicado su facsímil por primera vez en el año 1936, y en la actualidad puede consultarse en un sitio web dedicado exclusivamente a este trabajo, en <http://www.kb.dk/elib/mss/poma/>, una excelente página realizada por la Biblioteca Real de Dinamarca.

Uno de los elementos más importantes de toda esta documentación, lo constituye el más antiguo de todos los documentos agregados, la carta de Francisco de Chaves al rey, incluida en el *Exsul Immeritus*, fechada el 5 de junio de 1533, que es justamente el documento que más pone en tela de juicio la veracidad de los hechos que supuestamente ocurrieron en la plaza central de Cajamarca, aquel día en que fue capturado el Inca Atahualpa. Francisco de Chaves era un soldado de la hueste de Pizarro que presenció *in situ* la captura y ejecución del Inca depuesto, y habría procurado defenderlo de sus compañeros, sin éxito. Ante sus encontrados sentimientos opuestos al accionar de Pizarro, diez días después de la ejecución de Atahualpa, Chaves habría decidido escribir una carta al rey, contándole todo lo que había visto: la verdadera forma en que se habría capturado al monarca Inca, el saqueo que se estaba practicando sobre las tierras conquistadas, el robo de Pizarro y sus hermanos del Quinto Real, perteneciente al Rey, y la feroz censura ejercida por el conquistador para que nada de lo sucedido pudiera hacerse público. Sin muchas posibilidades de dar curso a esa carta, se la entregó a Luis Valera, pariente de Blas Valera, por el año 1535 durante la expedición de Almagro a Chile, de la cual Chaves formó parte, por haberse alineado en su hueste, en contra de los Pizarro. De hecho, se tiene por muy probable que Francisco de Chaves habría escrito una relación de los hechos, pero estas crónicas se encuentran perdidas, y de esta manera, esta carta, recién presentada a la comunidad académica y científica internacional en el año 1998, constituye el único testimonio conocido hasta nuestros días que levanta la voz en este tono contra de Francisco Pizarro y sus hermanos. Algo verdaderamente llamativo.

Veamos, entonces, cómo se desarrollaron los sucesos de Cajamarca, de acuerdo a la versión de la carta de Chaves: Según los testimonios vertidos en esta misiva, Pizarro no sólo no capturó por las armas al Inca Atahualpa, sino que jamás habría tenido lugar la tristemente célebre batalla en la plaza de Cajamarca que se desató cuando se propusieron capturar al monarca indígena, en aquel 16 de noviembre de 1532.

De acuerdo a lo testimoniado por Chaves, Francisco Pizarro habría urdido un plan para engañar maliciosamente al Inca y deshacerse de toda su plana mayor de un solo golpe, mediante una trampa. El ardid habría consistido en invitar al Inca y todos sus principales a celebrar un brindis. Luego de haber aceptado el convite, todos los invitados habrían sido servidos con vino moscatel envenenado, provocando de esta forma una muerte masiva de la plana mayor indígena, y capturando luego al desprotegido Inca Atahualpa, quien no habría sido convidado con la bebida envenenada para mantenerlo con vida hasta que ya no lo necesitaran. El mortal brebaje habría sido preparado por tres frailes dominicos que viajaban con la hueste, fray Vicente Valverde, fray Juano de Yepes, y fray Reginaldo de Pedraza, quienes lo habrían elaborado mezclando el vino moscatel con rejalgar (trisulfuro de arsénico). Cabe destacar que en el documento *Exsul Immeritus* se aprecia, en una de sus páginas, un dibujo que ilustra al dominico Juano de Yepes conduciendo un carro tirado por una bestia, que carga el vino moscatel envenenado destinado a asesinar a los incas. Chaves afirma que ya desde antes de partir de Panamá se había urdido el plan, al punto que manifiesta que se cargaron en los navíos cuatro toneles de vino moscatel envenenado para usarlo cuando fuera necesario, y que los frailes comentaban con el extremeño a menudo sobre el plan, a lo largo del viaje hacia el Perú. Además, afirma que fray Yepes fue asesinado posteriormente por el mismo Francisco Pizarro con un puñal, aparentemente por la voluntad del fraile de denunciar el complot, quizá arrepentido de haber formado parte de él desde el principio. Otro elemento que agrega para inculpar a Pizarro, es que cuando Atahualpa se vio sólo y derrotado, solicitó formalmente, desde su condición de monarca,

que fuera trasladado ante Carlos V, pedido que fue denegado de plano por el capitán extremeño. Proporciona, además los nombres de cada uno de los compañeros de Pizarro con quienes se apropió del Quinto Real perteneciente a su majestad.

Esta carta, cuenta además con dos notas, una del lic. Polo de Ondegardo corregidor del Cusco, quien tiene que haberla tenido en su poder entre 1559 y 1560, y que dice "No es cosa", forma para recomendar no tenerla en consideración, y luego estampó su firma. La otra es del P, José de Acosta, que fue Provincial del Perú, que anotó, entre 1576 y 1581: "Non D.D. ExSimus", lo que significa "no se entregó a la persona a la cual estaba dirigida".

En apoyo de la autenticidad de la carta de Chaves, se cita la existencia de otras dos cartas que el lic. Francisco de Boan, dirigió a don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, virrey de Nápoles (1610-1616), ex virrey del Perú, fechadas respectivamente en la Ciudad de los Reyes, actual Lima, el 28 de marzo de 1610 y el 31 de octubre de 1611. El contenido de estas cartas que la historiadora italiana Francesca Cantù habría hallado recientemente en el Archivo di Stato di Napoli, y que no están relacionadas a los documentos Miccinelli, tratan los mismos temas en discusión a raíz de la carta de Chaves, y están acompañadas de un curioso dibujo que representa a Chaves sentado en una silla, escribiendo la carta al rey en la que denuncia a Pizarro. Este dibujo habría sido realizado por el mismo autor de los dibujos de la *Nueva Corónica*.

El texto de la primera carta testimonia cómo la censura instaurada por Francisco Pizarro no logró plenamente el objetivo esperado ya que fue burlado por el relato del capitán Francisco de Chaves, como testigo del envenenamiento del Inca y su plana mayor, perpetrado por Pizarro en Cajamarca, y se muestra algo preocupado por el recuerdo popular que aún se mantenía en ese momento sobre: "el capitán Francisco de Chaves, de los de la primera conquista, que denunciaron al marqués Pizarro y sus compañeros por matar a los caudillos del tyrano Atagualpa con veneno..."

En la segunda carta, el lic. Boan, relata cómo debió llevar adelante una detallada investigación de las relaciones escritas sobre la conquista y manifiesta que gracias a esa labor encontró una memoria de las hazañas de Cajamarca no sometida a censura, que fuera escrita por el hidalgo Alonso de Briceño, en la cual se denuncian exactamente los mismos asuntos denunciados por Chaves en su carta al rey. Esto es: el envenenamiento de Atahualpa y sus acompañantes por parte de Pizarro, así como las falsas cuentas de Riquelme y Salcedo. Además, brinda los nombres de un nutrido grupo de soldados que estuvieron en contra del accionar del capitán y sus hermanos: Francisco de Chaves, Diego de Mendana, Diego Mendez, Rodrigo Orgonez, García Martín, J. de Padilla, Diego de Aguilera, Hernando de Mercado, Rodrigo de Ibarra, Francisco de Albarrán. Así, esta carta reafirma la versión de los contenidos en la carta de Francisco de Chaves, y establece que aparentemente no sólo esta misiva se habría escapado de la censura, sino también otros escritos como esta Memoria de Alonso de Briceño, que Boán le agrega al Virrey que tiene en sus manos y que conviene destruirla. Claro está que este documento no existe en la actualidad.

Controversia en torno a la autenticidad de los documentos

Al darse a conocer estos documentos, nació al mismo tiempo una encendida polémica sobre los defensores de la autenticidad de los mismos y sus detractores, lo que dio lugar a un coloquio internacional que se llamó *Guamán Poma y Blas Valera. Tradición Andina e Historia Colonial*, y que se llevó a cabo en el Instituto Italo-Latinoamericano de Roma los días 29 y 30 de Septiembre de 1999. A este encuentro acudieron personalidades del ambiente académico y científico de diversas partes del mundo, especialmente del Perú, ansiosos por poder tomar contacto con los documentos Miccinelli, pero la polémica no cesó con la celebración del congreso, ya que los detractores de los escritos se manifestaron insatisfechos con lo presentado por Laura Laurencich Minelli, afirmando que no tuvieron oportunidad de analizar los documentos debidamente para comprobar su autenticidad, y que el congreso no agregó nada a lo que se conocía hasta el momento.

En contra de esta postura negativa hacia los documentos Miccinelli, especialmente mantenida por expertos sobre la historia del país andino y Guamán Poma de Ayala provenientes del Perú y los Estados Unidos -incluso algunos han sido muy duros en artículos publicados en diversos medios en los que acusa a la historiadora italiana y a Miccinelli de falsificadores y delincuentes-, Laura Laurencich Minelli afirma que estos manuscritos constituyen una fuente histórica primaria y que la postura de aquellos que no quieren verlos de esta forma es la postura de quienes no desean salirse de lo ya establecido tradicionalmente por la historia, a pesar de todas las pruebas técnicas que comprueban su autenticidad. La historiadora afirma que los resultados de todas las pericias practicadas a estos documentos concuerdan en un todo con las fechas, los nombres, las grafías y los estilos de los dos documentos, atestiguando de esta forma su autenticidad, según lo confirmaron los informes emitidos por Luigi Altamura, Ugo Zoppi, Alessandro Bertoluzza y Giorgio Gasparotto.

En la actualidad la polémica continúa ya que hasta el día de hoy, no se ha llegado a un consenso sobre la autenticidad de los Documentos Miccinelli y la supuesta autoría de Blas Valera de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, sin embargo, el tema se mantiene en la palestra de los especialistas, a través a través de numerosas investigaciones, congresos y encuentros en diversos escenarios de varios países del mundo. Es de esperar que la vigencia de esta controversia continúe, en la medida en que sea de utilidad para contribuir a aclarar este enigma, ya que así, seguramente se descubrirán nuevos documentos en bibliotecas y archivos, que aclararán más el panorama y no sucederá lo que muchas veces, lamentablemente sucede, que es quedarse con la tradición histórica que se conoce, solamente por el hecho de creer ciegamente que la historia está escrita y no hay ya nada más que agregar. El tiempo y la voluntad de investigar de muchos historiadores que no creen que la historia no puede cambiarse con nuevos descubrimientos, terminará dando crédito o quitárselo a estos polémicos documentos, que en realidad, aunque fueran auténticos, no pueden por sí solos cambiar la historia, pero sí convertirse en una nueva fuente genuina de conocimiento.

Roque D. Favale
favalerd@ubbi.com

Bibliografía

Laurencich Minelli, Laura y Numhauser, Paulina, Perú. *La otra versión de la conquista*. Historia y Vida N° 437. Barcelona

Laurencich Minelli, *Las actas del coloquio internacional Guaman Poma y Blas Valera: nuevas pistas de investigación*- 2002

Laurencih Minelli, *¿La conquista del Perú con el veneno?*
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html>-2002

Roque D. Favale, *Los incas*. http://www.edhistorica.com/pdfs/5_incas.pdf- 2006

Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Espasa Calpe, Buenos Aires.1964

Luis Arana B. y David Rodríguez Q. *EN TORNO A LA FIGURA HISTÓRICA DE FELIPE GUAMAN POMA*
Entrevista a Rolena Adorno-
http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/Alma_Mater/2001_n20/figu_histo.htm - 2001